ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 11/nov/2022

Actividad realizada por: Diana Fernanda Ramírez Paz – Contratista

Objetivo: Realizar articulación con director del área de salud mental de la institución educativa de educación superior Fundación Universitaria Lumen Gentium – UNICATOLICA Cali y el equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud para conocer las acciones que el centro de bienestar está realizando frente a los ejes de violencias, SPA y trastornos.

Metodología aplicada: Participación

Agenda del día:

1. Saludo.
2. Desarrollo.
3. Cierre.

Desarrollo de la jornada:

1. Saludo.

 La señora Dalia Cortés – Coordinadora de bienestar universitario, dio la bienvenida a la contratista Diana Ramírez, quien se presentó y explico el motivo de la reunión, que en primera instancia fue realizar una socialización de la política pública, seguido de la

explicación del modelo de salud mental, tejiendo sueños contigo y finalmente, realizar una articulación con los procesos que se llevan a cabo con los estudiantes en el centro de bienestar, sus remisiones, seguimientos, estadísticas, material omunicación - IEC y programas que impactan a su población educativa que estén relacionados con los 3 ejes que se manejan desde el modelo del equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud.

Dando cumplimiento con el desarrollo de los ejes de la política que corresponde a eje de instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de spa y al eje de reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental y al eje de fortalecimiento de relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afecciones en salud mental.

2. Desarrollo.

La contratista Diana Ramírez dio inicio al desarrollo de la reunión con la contextualización de la situación de la salud mental en el mundo, dio a conocer a Dalia Cortés – Coordinadora Bienestar Universitario) en qué consiste la Política Pública en Salud Mental; para qué nos sirve, cómo y cuándo debemos de hacer uso de este recurso o herramienta que fue aprobado el 30 de septiembre del 2021.

Continuó poniendo en contexto la situación de Cali y dio inicio a la socialización de la Política Pública en Salud Mental, cuál es su objetivo general, bajo qué entornos funciona y sus ciclos de vida; procedió a explicar entonces el Modelo de Salud Mental - Servicios Amigables Tejiendo Sueños Contigo, sus ejes (prevención y abordaje de las sustancias psicoactivas, prevención y abordaje en las violencias basadas de género y prevención y el abordaje de los trastornos mentales y sus respectivas rutas de atención) y la forma en que funciona y se articula con las redes protectoras y prestadoras; adicionalmente, mencionó la importancia de las unidades móviles de salud mental que actualmente se encuentran recorriendo la

ciudad para llegar a todos los territorios de Cali Distrito, con sus respectivas intervenciones y cómo se pueden generar articulaciones para que en eventos futuros de la universidad puedan realizar la solicitud de la unidad móvil de tejiendo sueños y se puedan generar los acompañamientos con la estrategia; adicionalmente, se realizó la entrega de material IEC con el rotafolio "Proyecto de Salud Mental Comunitario" en donde se encuentran las rutas de atención para violencias, intento de suicidio, habitantes de calle y trastornos mentales, la línea 106 y la información referente a las unidades funcionales de salud mental adicionalmente se le compartió la carpeta con material IEC que se encuentra en el Google Drive.

La contratista Diana Ramírez indagó sobre el material que disponen en el centro de bienestar de la universidad para la activación de diferentes rutas (SPA, violencias, trastornos), o programas existentes que cubran o cobijen los 3 ejes, con lo que Dalia Cortés – Coordinadora de Bienestar Universitario, manifestó que cuentan con una propuesta de trabajo el cual cuenta con talleres e intervenciones en diferentes temas de salud mental, formas de relacionarse, manejo de emociones, duelos, relaciones de pareja, adaptación al medio universitario, entre otros temas de interés de salud mental y también cuenta con el intervenciones de promoción y prevención de la salud mental por medio de estrategias como el arte, puntualmente en el manejo de las emociones.

Se indagó sobre la actividad movilizadora de dicho programa con lo que manifestó que han implementado la construcción de un protocolo de primeros auxilios psicológicos que está dirigido a los colaboradores, adicionalmente manifestó que se encuentran en planeación para que sea dirigido a estudiantes y estos puedan ser primeros respondientes y realicen la atención mientras se activa el caso en el centro de bienestar o ellos puedan llegar.

Adicionalmente manifestó que para las violencias, se encuentran en construcción de un protocolo para la atención de violencias basadas en género, étnicas o cualquier tipo de acoso; adicionalmente manifestó que cuentan con una mesa de género entre estudiantes y

colaboradores para trabajar en violencias y finalmente diferentes campañas de prevención en las diferentes redes de la institución educativa.

Se pasó entonces a preguntar sobre los avances en salud mental frente a los 3 ejes, con lo que Dalia Cortés hizo referencia también que frente al componente de SPA, la institución educativa de educación superior cuenta con una red de prevención para el consumo de SPA con el grupo ASCUN; campañas de prevención de SPA en la 7 sedes de la UNICATOLICA y finalmente quieren desarrollar un programa con las familias de los estudiantes o personas que detectan con situación de consumo en la universidad.

Frente a los avances en consumo de sustancias psicoactivas manifestó que no han detectado casos a pesar de saber que los estudiantes deben de tener algún tipo de consumo, pero que en las consultas no las ponen en evidencia para para no incurrir en la violación de la normatividad de la universidad.

Y frente al eje de trastornos la coordinadora de bienestar manifestó que tienen una ruta interna de atención psicológica, en donde los estudiantes llegan por parte de desarrollo humano, pese a lo cual manifestó que no cree que dicha ruta este siendo exitosa por lo que se encuentran realizando ajustes, agradeció las rutas que se compartieron hoy por parte de la contratista Diana Ramírez y manifestó que son un punto de partida para mejorar sus filtros e intervenciones.

La contratista Diana Ramírez pasó a la identificación de riesgos, con lo que inicialmente le manifestaron que actualmente se encuentran con alta demanda en las consultas por trastornos de ansiedad, depresión o mixtos; frente a la problemática del suicidio manifestó que en la universidad no se han presentado y que no se han encontrado con personas que dentro de su consulta manifiesten ideación suicida, ni ningún intento; y el periodo con incremento de consultas es normalmente con el corte académico por parciales y que la mayor cantidad de personas que consultan son mujeres y por sobre carga académica.

La contratista Diana Ramírez le manifestó a la coordinadora de bienestar, la importancia de mantener un canal abierto de comunicación para realizar seguimiento a los casos que direccionan a las EAPB por una urgencia en salud mental y así mismo se pueda realizar el seguimiento oportuno; por lo que se determinó empezar a realizar una matriz de casos construida por la institución y cargada en Drive, para realizar el seguimiento oportuno de los casos; por lo que se le explico cuál es la ruta que se debe seguir para realizar la solicitud o queja con el Sistema de Atención al Ciudadano y como posteriormente con el radicado, desde el equipo de salud mental se le pueda hacer el debido seguimiento.

Se indagó sobre la portabilidad de los estudiantes y sus servicios en salud, estados de afiliación con lo que manifestó que a partir del segundo semestre se han dado cuenta que los estudiantes de estratos 1, 2 y 3 se quedan sin EPS; por lo que se propone realizar una articulación y acompañamiento junto con el grupo de aseguramiento y Sisben, para garantizar la afiliación al sistema de salud de los que lo necesiten.

3. Cierre.

Se realizó el cierre de la reunión en donde la contratista Diana Ramírez agradeció la invitación para generar la articulación e invitó a continuar trabajando en los diferentes ejes que se manejan desde el grupo de Salud Mental y Convivencia Social, adicionalmente el poder continuar contando con la articulación siempre que sea necesario.

Número de convocados: 2

Número de asistentes: 2

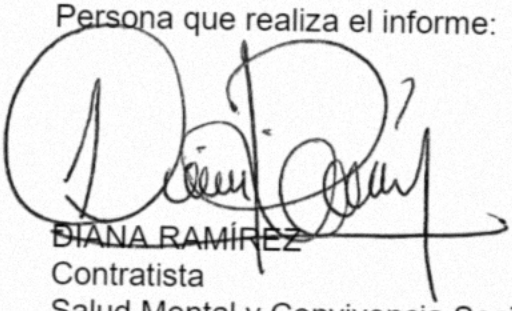
Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se da cumplimiento.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Compromisos: N/A

Observaciones: N/A

Persona que realiza el informe:



DIANA RAMÍREZ
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud